



Sander lucioperca

Lucioperca

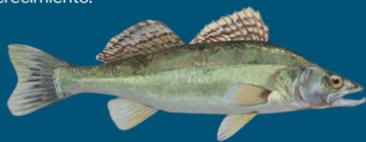
Taxonomía:

Reino: Animalia
Phylum: Chordata
Clase: Actinopterygii
Orden: Perciformes
Familia: Percidae
Género: *Sander*
Especie: *Sander lucioperca*
(Linnaeus, 1758)

Principales especies exóticas invasoras en aguas continentales

¿Cómo es?

Pez fusiforme y alargado, con una cabeza grande y boca terminal, equipada con llamativos dientes fuertes y cónicos, entre los que destacan entre 4 y 6 caninos de gran tamaño. Su coloración es verdosa o grisácea, con un patrón de 8 a 12 bandas transversales oscuras en los flancos y una tonalidad más clara en la zona ventral. Puede medir hasta 1m de longitud y pesar 18kg, aunque en España los ejemplares suelen ser de menor tamaño. De hábitat generalmente nocturno y bentónico, cambia su régimen alimentario según su estado de crecimiento.



Vías de entrada y expansión

Mecanismos de introducción: Nativa del centro y Este de Europa, fue introducida en España en la década de 1970 en el embalse de Boadella.

Vectores de dispersión: Desde su introducción en España, su expansión ha sido facilitada por translocaciones ilegales principalmente hacia embalses debido al gran atractivo de su pesca. Una vez instalado en una masa de agua se dispersa por la conectividad de masas de agua.

¿Dónde está?

Actualmente se encuentra en puede encontrar en las demarcaciones del Duero, Ebro, D.C.F. de Cataluña, Tajo, Júcar, Guadiana y Segura. Información actualizada de su distribución en el [Visor de Especies Exóticas Invasoras](#) desarrollado por el CEDEX y MITERD.



Fecha de actualización: 2025

Impactos

A pesar de ser nativa de algunos países de la Unión Europea, está catalogada como de "alto impacto" en la Red Europea de Información sobre Especies Exóticas debido a sus efectos sobre la biodiversidad y la cadena trófica.

Impactos sobre hábitats y especies:

Gran impacto sobre las poblaciones de peces autóctonos, afectando especialmente los ciprinidos autóctonos. Como depredador piscívoro especializado, consume una gran cantidad de peces jóvenes y adultos, lo que ha causado reducciones drásticas en la abundancia de estas especies en embalses y ríos. También consume especies de reptiles como las culebras viperina (*Natrix maura*)



Competencia con especies autóctonas por alimento y hábitat, desplazándolas en ecosistemas acuáticos, incluyendo tanto de peces como aves como las garzas o mamíferos piscívoros como la nutria (*Lutra lutra*)

Afecta las cadenas tróficas y la dinámica de los ecosistemas acuáticos. Su presencia provoca un efecto cascada, indiciendo cambios en la estructura y biomasa de las poblaciones de peces presa, lo que repercute sobre otros organismos acuáticos de distintos niveles tróficos, incluyendo macrófitos, aves piscívoras y mamíferos que dependen de los peces nativos.

Impactos sobre la salud:

Sus afiladas espinas dorsales y dientes caninos pueden causar heridas si se manipula sin precaución.

Impactos socioeconómicos:

La alimentación piscívora de esta especie afecta muy negativamente sobre las demás especies nativas objeto de pesca como la trucha común.

Las actuaciones de **control y retirada** de peces exóticos resultan notablemente costosas, existiendo el patente riesgo de nuevas introducciones deliveradas con posterioridad a la retirada.

Especies semejantes:



Invasoras con gestión similar:

- *Esox lucius*
- *Perca fluviatilis*
- *Micropterus salmoides*



No existen especies nativas similares



¿Qué hacer?

Si pescamos o avistamos este pez, debemos:



1 Evitar devolverlo al agua

Si se ha pescado fortuitamente un ejemplar, está prohibido devolverlo al agua o trasladarlo vivo



2 Fotografíar

Varias imágenes detalladas ayudarán a identificar correctamente la especie.

3 Registrar la ubicación

Una localización precisa permitirá a los responsables encontrar esta especie fácilmente.



4 Contactar con las autoridades

Escanea el código QR para encontrar los datos de contacto de la autoridad más cercana.



Métodos de control

La retirada de peces puede resultar compleja en grandes ríos debido a la interconexión con otras zonas y su posible retorno, sin embargo sí se han podido retirar de forma efectiva de lagos, lagunas y pequeños embalses.

Físicos:

Se puede emplear la **pesca eléctrica** y eliminación selectiva en ríos de flujo moderado, evitando dañar a las especies nativas. Sólo es efectiva tras una aplicación continua.

La instalación de **barreras hidroacústicas** permite limitar su dispersión en zonas controladas.

Los métodos no selectivos como el drenado de cuerpos de agua previa captura de las especies nativas puede emplearse para eliminar poblaciones en masa de agua cerradas de difícil acceso. Asimismo, redes de fondo fijas, como los **trasmallos**, son útiles para capturar peces de gran tamaño.

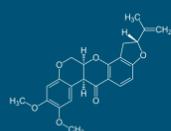
Biológico:

La reintroducción de anguilas (*Anguilla anguilla*) y otras especies piscívoras autóctonas puede ayudar a regular las poblaciones de lucioperca en ciertas áreas.

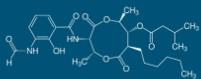


Químicos:

Para situaciones particulares como pequeños embalses, lagos o lagunas, es posible el uso de piscicidas como la rotenona o la antimicina.



Estructura de la rotenona



Estructura de la antimicina A

Prevención y detección

Actualmente su presencia se concentra en embalses muy ligados a la pesca, una detección temprana en zonas sin su presencia puede ser determinante para limitar su avance, el cual siempre es artificial.

Prevención:

La **concienciación a pescadores** sobre los impactos negativos de esta especie y las consecuencias de su traslado, así como las sanciones que supone la introducción deliberada.

Implementar un estricto **control del comercio y transporte** de peces vivos para evitar su introducción en nuevas áreas.

Vigilancia y monitoreo:

Fomentar la vigilancia en los puntos de acceso a embalses habituales entre pescadores.

Debido a su comportamiento, se pueden utilizar dispositivos acústicos y sonares para mapear la distribución y estimar la abundancia de adultos de esta y otras grandes especies piscícolas invasoras en embalses de gran tamaño.

La aplicación de técnicas punteras como el análisis del ADN ambiental o la detección acústica pueden reducir los costes en el monitoreo. Esta estrategia es especialmente útil en zonas de alto riesgo de invasión, como cuencas interconectadas o embalses cercanos a áreas invadidas

Principales fuentes de consulta

- Proyecto Life INVASAQUA (LIFE17 GIE/ES/000515).
- MITERD (2022). CATÁLOGO ESPAÑOL DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS. Memoria Técnica Justificativa y ficha descriptiva Sander lucioperca
- Pérez-Bote, J. L. (2014). Lucioperca - Sander lucioperca. En: Enciclopedia Virtual de los Vertebrados Españoles. Salvador, A., Elvira, B. (Eds.). Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid.
- MITERD (2024). Estrategia nacional para la prevención, control y posible erradicación de especies exóticas invasoras en medios acuáticos continentales en España. Aprobada por la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente el 24 de julio de 2024.